



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 24 ENE 2025

DECRETO ALC. N° 285 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Por Decreto ALC. N° 244 del 20 de enero de 2025, Nombrase como Alcalde Subrogante a don Juan Astudillo Araya – Administrador Municipal, **a contar del 20 al 24 de enero de 2025**, ambas fechas inclusive. En atención a la participación del Alcalde Titular en Escuelas de Verano 2025 – ACHM, a realizarse en Puerto Varas.

2.- El Decreto ALC. N° 245 del 20 de enero de 2025, que Autoriza **Feriado Legal** a don Gerónimo Martini Gormaz – Secretario Municipal, a contar del **20 AL 24 de Enero de 2025**, ambas fechas inclusive; y nombra a doña Holan Pinto Urzúa, Abogado – Profesional de la Dirección Jurídica, como Secretaria Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio a sus actuales funciones.

3.- Las solicitudes presentadas por la funcionaria doña Rosa Ximena Morales Carrasco, Encargada del Área de Rentas, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

4.- La resolución del Alcalde Subrogante.

DECRETO

1.- Autorizase Permiso con Goce de Remuneraciones a la funcionaria doña **ROSA XIMENA MORALES CARRASCO**, Cedula de Identidad N° 11.363.473 -1, Profesional - Encargada del Área de Rentas, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por la *jornada de la mañana* de los días **17 y 22 de Enero de 2025**, respectivamente.

2.- Nombrase como Encargado del Área de Rentas Subrogante a don **JOSUE PALOMINO ZÚÑIGA**, Profesional – Encargado de Cobranzas/Rentas, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por la *jornada de la mañana* de los días **17 y 22 de Enero de 2025**, respectivamente, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HOLAN PINTO URZÚA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAA/HPU/VVS/KVC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- DAF
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)



872321

ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

<u>11.363.473-1 MORALES</u> APELLIDO PATERNO	<u>CARRASCO</u> APELLIDO MATERNO	<u>ROSA XIMENA</u> NOMBRES
<u>PROFESIONAL GRADO 7</u> CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO		<u>DAF-RENTAS</u> SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1/2 Día
mañana

Xxx Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 17 De enero del 2025
Hasta el 17 de enero del 2025 Inclusive X

BUIN, 16 de enero del 2025



[Signature]
Vº Bº Jefe inmediato I



[Signature]
Vº Bº Jefe de Persona

[Signature]

Firma del solicitante



[Signature]
Vº Bº Señor Alcalde

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

11.363.473-1 MORALES APELLIDO PATERNO	CARRASCO APELLIDO MATERNO	ROSA XIMENA NOMBRES
PROFESIONAL GRADO 7 CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO		DAF-RENTAS SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda **1/2** Día **mañana**

- Xxx** Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989
- Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989
- Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del **22** De **enero** del 2025
Hasta el **22** de **enero** del 2025 Inclusive **X**

BUIN, **21** de **enero** del 2025

Vº Bº Jefe inmediato

Firma del solicitante

Vº Bº Jefe de Persona

Vº Bº Señor Alcalde
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"